



Cita previa
www.icasal.com
923 36 14 23



Contáctanos



**Ayuntamiento de
Castellanos de Moriscos**
Calle La Rosa, 10

Colegio de la Abogacía
Plazuela de la Abogacía, 4-5



AYUNTAMIENTO DE
CASTELLANOS DE MORISCOS



COLEGIO DE LA
ABOGACÍA
DE SALAMANCA

Asesoramiento JURÍDICO Personas Mayores

Te ayudamos a **resolver** tus dudas, a **defender** tus derechos, a **proteger** tus intereses y a **prevenir** problemas antes de que surja el conflicto.



COLEGIO DE LA
ABOGACÍA
DE SALAMANCA



AYUNTAMIENTO DE
CASTELLANOS DE MORISCOS



SERVICIO DE ASESORAMIENTO JURÍDICO

INFORMACIÓN Y ORIENTACIÓN JURÍDICA

Espacios web, Conferencias, Charlas y Jornadas

El Ayuntamiento de Castellanos de Moriscos y el Colegio de la Abogacía de Salamanca colaboran en la prestación gratuita de atención, orientación y asesoramiento legal a las personas mayores en Castellanos de Moriscos

Destinatarios

Personas con 65 o más años pensionistas, jubiladas y empadronadas en Castellanos de Moriscos
Miembros de las juntas directivas de las asociaciones

Contenido

Servicio presencial y gratuito
Prestado de forma presencial por letrados/as especializados/as

Horario

Martes últimos de cada mes, con la excepción de agosto. El horario de atención será de 10:00 a 13:00 h. Imprescindible cita previa y presentar D.N.I.

Asesoramiento

Información sobre la naturaleza del asunto planteado
Si requiere solución judicial o puede resolverse mediante medios alternativos

Estudio de la solución jurídica

Determinación del orden jurisdiccional civil, penal, social o administrativo que corresponde a la naturaleza del asunto

En aquellos casos de personas beneficiarias de justicia gratuita, se procurará que el letrado/a asesor/a lleve la dirección letrada del asunto encomendado en el orden jurisdiccional

En este servicio te ayudamos a resolver dudas, a defender tus derechos, a proteger tus intereses y a prevenir problemas antes de que surja el conflicto

Infórmate por un profesional especializado
Recibe asesoramiento directo y personal
Solicita consejo legal de un profesional de la Abogacía
La seguridad jurídica evita el conflicto



¿Tienes problemas para ver a tus nietos y quieres conocer tus derechos como abuelo?

¿Desconoces si familiares dependientes tendrían derecho a recibir una prestación para atender sus necesidades?

¿Tienes dudas sobre los trámites para otorgar testamento a tus familiares o cómo hacerlo?

¿Dudas cómo solicitar la instalación de un ascensor o de una rampa en tu comunidad de vecinos?

¿No sabes qué hacer porque te han denegado una ayuda o una pensión contributiva?

¿No sabes cómo rescindir un contrato de alquiler o reclamar cantidades a tu arrendatario?

¿No sabes como iniciar una incapacitación?

Puedes reservar tu cita llamando al
923 36 14 23
o en www.icasal.com

Si tienes dudas al ejercer estos u otros derechos
Pide cita con nuestros Abogados y Abogadas

